

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

30 DE AGOSTO DE 2008

Suplemento

6885

D

•

No. 23943

AVISO DE DESLINDE



ENLACE OPERATIVO TERRENOS NACIONALES

DELEGACION ESTATAL TABASCO

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

AVISO DE DESLINDE, DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "EL TORITO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, ESTADO DE TABASCO.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 143599 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2008 AUTORIZO A LA DELEGACION ESTATAL, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 001489 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2008, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA, 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO "EL TORITO" CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 22-07-91.691 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, ESTADO DE TABASCO, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: EJIDO FRANCISCO I, MADERO

AL SUR: DERECHO DE VIA DE LA CARRETERA COATZACOALCOS-CARDENAS

AL ESTE: GILDARDO GASPAR RUIZ AL OESTE: CARMEN CONTRERAS

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL TABASCO AL DIA, ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGAN, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DELEGACION ESTATAL AGRARIA CON DOMICILIO EN LA CALLE JUAN ALVAREZ NUMERO 607, COLONIA CENTRO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA; ESTADO DE TABASCO.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SENALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS EMITIENDOSE EL PRESENTE EN <u>VILLAHERMOSA, TABASCO</u>EL DIA <u>12 DE AGOSTO DE 2008</u>.

ATENTAMENTE EL PERITO DESLINDADOR

ING. ASUNCION DE LA CRUZ MORALEZ

No. 23944



FE DE ERRATAS



Dependencia:

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

No. de Oficio:

HAC/SM/25/08/2008-97

CUNDUACAN, TABASCO, AGOSTO 25 DE 2008

Al suplemento "G" del Periódico Oficial Número 6871 de fecha 12 de Julio de 2008, mediante el cual fue publicado el Presupuesto Municipal de Egresos, Programa Operativo Anual Inicial 2008, del municipio de Cunduacán, Tabasco.

| PAGINA LE | DIGE: | DEBEDECIR | | |
|-----------|---|----------------------------|--|--|
| 4, 6 y 7 | "Esta publicación se | "Esta publicación se | | |
| | realiza en cumplimiento | realiza en cumplimiento | | |
| i . | de los artículos 38, de la | de los artículos 38, de la | | |
| | Ley de Planeación y 67, Ley de Planeación y 6 | | | |
| | fracción III de la Ley | fracción III de la Ley | | |
| | Orgánica de los | Orgánica de los | | |
| | Municipios del Estado; | Municipios del Estado; | | |
| | recursos aprobados recursos aprobados | | | |
| | mediante Acta de Cabildo | mediante Acta de Cabildo | | |
| | número 24, de fecha 14 | número 24, de fecha 14 | | |
| | de Enero de 2008 y las | de Enero de 2008 y las | | |
| | correspondientes correspondientes | | | |
| | autorizaciones de la | autorizaciones de la | | |
| | Secretaria de Planeacion | Secretaria de Planeacion | | |
| | y Finanzas del Estado" | y Finanzas del Estado" | | |

A T E N TAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓ

C. JUAN MANUEL LOPEZ PRESENDA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CUNDIDAN TAR

No. 23945

FE DE ERRATAS



Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán Tabasco. 2007-2009



Dependencia:

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

No. de Oficio:

HAC/SM/25/08/2008-99

CUNDUACAN, TABASCO, AGOSTO 25 DE 2008

Al suplemento 6862, de fecha 11 de Junio de 2008 del Periódico Oficial de Gobierno, mediante el cual fue publicado el Presupuesto Municipal de Egresos, Programa Operativo Anual 2008, Primer Trimestre del municipio de Cunduacán, Tabasco.

| The second secon | State of the state | | | |
|--|--|-------------------------------|--|--|
| PAGINA | DICE | DEBE DECIR: | | |
| . 2, 4 y 5 | "Esta publicación se realiza | "Esta publicación se realiza | | |
| | en cumplimiento de los | en cumplimiento de los | | |
| | artículos 38, de la Ley | articulos 38, de la Ley | | |
| , | Estatal de Planeación y 67, | Estatal de Planeación y 65, | | |
| | fracción III de la Ley | fracción III de la Ley | | |
| | Orgánica de los Municipios | Orgánica de los Municipios | | |
| | del Estado, recursos | del Estado; recursos | | |
| , | aprobados mediante Acta de | aprobados mediante Acta de | | |
| | Cabildo nos, 24, 25, 26 y 27, | Cabildo nos, 24, 25, 26 y 27, | | |
| | de fecha 14 de Enero, 14 de | de fecha 14 de Enero, 14 de | | |
| | Febrero, 13 de Marzo y 15 | Febrero, 13 de Marzo y 15 | | |
| • | de Abril respectivamente, así | de Abril respectivamente, asi | | |
| | como las correspondientes | como las correspondientes | | |
| | autorizaciones de la | autorizaciones de la | | |
| | Secretaria de Planeacion y | Secretaria de Planeacion y | | |
| | Finanzas del Estado" Finanzas del Estado" | | | |

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIO

C. JUAN MANUEL EOPEZ PRESENDA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CUNOMA

No. 23946

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su articulo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de Adquisición de Mobiliario de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

| No de licitación. | Costo de las bases | Fecha limite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a : instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|--|-------------------------------|
| 56081001-002-08 | \$ 2,500.00 | 04/09/2008 | 10/09/2008 | No habrá visita a | 12/09/2008 | 18/09/2008 |
| 1 | Costo en compranet: | | 14:00 horas | instalaciones | 10:00 horas | 10:00 horas |
| ł | \$ 2,000.00 | | | • | | |

| Partida | CIEVE CABMS | Descripción (| Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---------------|----------|------------------|
| 1 | 1450215000 | Mesas | 6,500 | Equipo |
| 2 | 1450225000 | Sillas | 13,000 | Equipo |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: Paseo la Choca Número 100, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 993-316-41-85, los días 2, 3 Y 4 de septiembre; con el siguiente horario: 8:30 a 15:00 Hrs. horas. La forma de pago es: Efectuando deposito en cualquier sucursal del Banco Banamex a nombre de Colegio de Bachilleres de Tabasco, número de cuenta 0640/2351576 número de referencia 00310542008A 59. Posterior a ello, y con su recibo de pago, pasar a recoger las bases al Departamento de Ingreso de la Dirección de Recursos Financieros del Colegio de Bachilleres de Tabasco. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de Septiembre del 2008 a las 14:00 horas en: Sala de Juntas de la Dirección General", planta alta, del Colegio de Bachilleres de Tabasco, ubicado en: Paseo la Choca Número 100, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de Septiembre del 2008 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección General", planta alta, del Colegio de Bachilleres de Tabasco, Paseo la Choca, Número 100, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuara el día 18 de Septiembre del 2008 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección General[®], planta alta, del Colegio de Bachilleres de Tabasco, Paseo la Choca, Número 100, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español.
- La moneda en que deberá colizarse la proposición será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Libre a bordo y deberán ser entregados en el almacén general ubicado en primera cerrada de Av. Universidad calle Soledad G. Cruz Bodega numero 2 Col. El Recreo Villahermosa, Tabasco, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 8:00 a 15:00 Hrs.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir del fallo.
- El pago se realizará: En pesos mexicanos dentro de los 35 días naturales siguientes a la fecha de entrega de la factura y demás documentación requerida para trámites de pago en el Departamento de Tesorería, dependiente de la Dirección de Recursos Financieros del Colegio de Bachilleres de Tabasco, ubicada en Paseo La Choca 100, planta baja, colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- . Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de ficitación, así como las proposiciones y resentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

CENTRO, TABASCO, A 30 DE AGOSTO DEL 2008. LIC. MA. GUADALUPE SVETLANA GONZÁLEZ GÁMEZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA RUBRICA.





El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.